¿Cómo la televisión pública de proximidad se adapta a la digitalización? Una nueva categorización de la TDT-L

How Does Local Public Television Adapt to Digitalization? A New Categorization of Local DTT

6

ARTÍCULO

CC BY NC

Aida Martori Muntsant

Universitat Autònoma de Barcelona

Aida Martori Muntsant es profesora lectora del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura de la UAB, miembro del InCom-UAB, del Grupo de Investigación en Estructura y Políticas de Comunicación Daniel Jones, y del equipo investigador de I+D+i Medios de comunicación públicos abiertos en la era de la inteligencia artificial: valor público, sociedad inclusiva e innovación ecosistémica (Open PSM). Sus líneas de investigación son medios de servicio público, periodismo de proximidad, medios y creadores de contenido en lenguas minoritarias y minorizadas, digitalización y transmedia. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de Glasgow y en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Ha sido premiada por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya y por la Associació Catalana de Premsa Comarcal.

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0363-1636
aida.martori@uab.cat

Agencia de apoyo: Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i Medios de comunicación públicos abiertos en la era de la inteligencia artificial: valor público, sociedad inclusiva e innovación ecosistémica (PID2024-160337OB-I00), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y "FEDER/UE".

RECIBIDO: 2025-07-14 / ACEPTADO: 2026-03-19

Resumen

El tránsito de la televisión analógica a la Televisión Digital Terrestre (TDT) ha reestructurado el mapa de prestadores locales. El objetivo de este artículo es examinar las características de los canales de TDT locales públicos, como resultado de la digitalización, utilizando una metodología cualitativa, basada en la consulta de documentación, entrevistas, observación no participante y un grupo focal. Como resultado, se presenta una novedosa catalogación de los prestadores públicos de proximidad en España, tomando el caso catalán, formada por tres tipologías: el modelo histórico local,

los consorcios de nueva creación y el modelo metropolitano. El ecosistema televisivo público local ha tenido dificultades para adaptarse a la TDT, fruto de las políticas de comunicación que diseñaron el modelo digital.

Palabras clave: televisión local, digitalización, medios públicos, TDT-L, proximidad.

Abstract

The transition from analogue television to Digital Terrestrial Television (DTT) has changed the local broadcasters map. This article aims to examine the characteristics of public local DTT channels, employing a qualitative methodology, based on documentation consultation, interviews, non-participant observation and a focus group. As a result, a novel classification of local public broadcasters in Spain is presented—using the Catalan case as a reference—comprising three typologies: the historical model local, the new creation consortia and the metropolitan model. The findings suggest that the local public television ecosystem has faced significant challenges in adapting to DTT due to the communication policies that shaped the digital model.

Key words

local television; digitalization; public service media; DTT-L; proximity.

1. INTRODUCCIÓN

El tránsito de la televisión analógica a la Televisión Digital Terrestre (TDT) ha marcado fuertemente la estructuración del sistema mediático. La digitalización no supone solo un cambio de tecnología e inevitablemente ha determinado el ecosistema comunicativo de los canales locales, especialmente en países donde la concentración de medios de esta tipología es elevada, como España. En el caso de Cataluña, un territorio que en la era analógica contaba con más de un centenar de iniciativas de televisión local, según datos del InCom-UAB, el paso a la TDT impactó con fuerza en la estructura de los prestadores de proximidad, con escasos recursos para hacer frente a la innovación y en un contexto de crisis económica.

La TDT permite una optimización del uso del espacio radioeléctrico (CAC y CMT, 2002) y se implantó en España como fruto del acuerdo de la Comunidad Europea sobre la migración continental en la TDT en 1995 (Marzal y Murciano, 2007). El Real Decreto 944/2005 Plan Técnico Nacional de TDT estableció como fecha del cese de emisiones de televisión analógica para el 3 de abril de 2010, cuando los contenidos de televisión lineal en abierto pasaron a emitirse únicamente por la TDT.

Hace ya más de quince años que las televisiones de proximidad han pasado a transmitir la señal mediante esta tecnología. Las adaptaciones estructurales en los proyectos han tenido lugar a nivel institucional y en las redacciones, con la necesidad de crear figuras administrativas diferentes para operar los canales a partir del mapa de televisión digital diseñado a nivel político. Por tanto, no se trata de un mero cambio de tecnología, sino que el resultado es un nuevo modelo de televisión a escala local.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La investigación analiza las características de los prestadores públicos de proximidad, por lo que es relevante enmarcar estos medios de acuerdo con las teorías de servicio público y su adaptación a la era digital. En un contexto de dominación de las plataformas digitales trans-

nacionales y de globalización de los espacios mediáticos (Martin, 2021), los medios de servicio público de proximidad devienen indispensables (Rodríguez-Castro et al., 2024), como actores que catalizan la cohesión social de los territorios (Bengesser y Sørensen, 2024).

Las televisiones ya no solo tienen una emisión lineal y las plataformas de emisión se diversifican. Así, se ha producido una evolución terminológica de Public Service Broadcasting (PSM) a Public Service Media (PSM) como resultado de la evolución tecnológica, para englobar las nuevas modalidades de comunicación pública a través de las plataformas digitales (Donders, 2012).

A las tradicionales funciones asociadas a la radiodifusión de servicio público (informar, educar y entretener), hay que sumar las que se atribuyen a la era digital. Moragas y Prado (2000) defendieron la redefinición de las misiones de servicio público para adecuarlas a la era digital, que se enmarca en el desarrollo de sistemas de compresión más eficientes, la convergencia de sectores —especialmente radiodifusión y telecomunicaciones—, la multiplicación de los prestadores públicos y la posibilidad de que otros prestadores públicos, que no necesariamente sean los radiodifusores, ofrezcan servicio público audiovisual.

Jankowsky (2012) apunta que el servicio público se encuentra sometido a los rápidos cambios tecnológicos, y a la redefinición de la relación entre audiencia y prestador. Ante la abundancia de oferta comunicativa, se ha debatido sobre el rol de los prestadores públicos ante la multiplicidad de oferta para la audiencia (Armstrong y Weeds, 2007), con las nuevas tecnologías como facilitadoras de la distribución de contenidos.

En el contexto de diversidad de opciones informativas, los medios de comunicación públicos deben adaptarse a este entorno en línea, como actores estrictamente necesarios en el ecosistema comunicativo y como garantía de una oferta de calidad, diversa, plural y representativa. La llegada de los servicios bajo demanda por suscripción (SVoD) está obligando a las organizaciones de servicio público y al resto de medios televisivos tradicionales (o *legacy*) a adaptarse, por ejemplo, mediante la distribución en línea (D'Arma et al., 2021).

El impacto de la plataformización en las organizaciones de medios públicos en Europa (Dragomir y Túñez López, 2024; Cañedo et al., 2025) está siendo analizada desde diferentes perspectivas. Rodríguez-Castro et al. (2021) aseguran que las organizaciones de servicio público están llevando a cabo estrategias para impulsar la innovación y mantenerse al día con los rápidos cambios tecnológicos y avances digitales. Además, los medios públicos encaran el reto de liderar el desarrollo tecnológico para ofrecer interactividad e inmediatez.

Según Galán et al. (2021), el rol de la comunicación de servicio público debe basarse en articular comunidades y liderar estrategias de creación que permitan conocer la actividad de los ciudadanos en Internet y que se oriente a fines sociales. Cushion (2019) afirma que los medios de servicio público ayudan a crear ciudadanos más informados que los impulsados por el mercado.

La independencia es uno de los debates actuales en torno al servicio público audiovisual, frente a la interferencia estatal (Bengesser y Sørensen, 2024). Karppinen y Moe (2016) consideran que la independencia se refiere a una ausencia de control externo, así como libertad respecto a la influencia de otros. Los autores indican que los defensores de los medios de servicio público tienden a enfatizar la independencia de los intereses externos, y que esta

puede ser anclada en la autorregulación o en las prácticas profesionales.

Los modelos Hallin y Mancini (2004) identifican la instrumentalización y el clientelismo como rasgos propios del modelo pluralista polarizado o mediterraneo, así como la baja autonomía profesional. Además, las teorías de Humphreys (1996) y Kelly (1983) sobre gobernanza de las televisiones públicas, también vinculan el caso español con el sistema gubernamental de gestión de estos entes, con menos mecanismos para garantizar la independencia.

Psychogiopoulou et al. (2017) alertan sobre cómo las reglas modelan la ecología de los medios y pueden contribuir a preservar —o no— la independencia de los medios de servicio público. Los retos que encara la televisión local para adaptarse a la digitalización han sido analizados en otros estudios de caso. La investigación de Mangani y Pacini (2022) sobre las emisoras de proximidad en Italia expone como la adopción del sistema digital se asocia a más dificultades de supervivencia de los prestadores que luchan para competir en el mundo digital.

Guimerà y Bonet (2020) señalan que la configuración de un modelo de radiotelevisión pública en España ha estado condicionada por la falta de financiación, "con una gobernanza políticamente instrumentalizada y un contenido sesgado" (p. 309). El sistema mediático público español se organiza en los tres niveles territoriales de Estado: estatal, regional y local, que resultó en un sistema desarticulado y configurado más como la suma de medios públicos que un sistema de medios de servicio público (Bonet et al., 2014).

Según Guimerà y Bonet (2020) "la ausencia de una política de Estado que implique los tres niveles de administración y un mínimo consenso entre los grandes partidos aparece como un factor clave para entender el comportamiento histórico errático del gobierno central hacia los medios regionales y locales" (p. 319). Esta diferenciación entre los diferentes estamentos de servicio público en España, precisamente, hace relevante poner el foco en la configuración del modelo local, teniendo en cuenta que los estudios de impacto de la digitalización en los medios públicos se han centrado en los de ámbito de cobertura mayor, sobre todo estatal y en menor medida regional (Fernández Alonso y Díaz-González, 2013; Bustamante y Leiva, 2017; Román, 2012; Gutiérrez Montes et al., 2016), habiendo algunos análisis del caso local (Guimerà et al., 2017; Guimerà, 2011) a los que este artículo pretende dar continuidad para introducir nuevos enfoques y actualizar el objeto de estudio.

Además, el análisis de los medios de proximidad se enmarca en el debate europeo sobre la importancia de la variedad geográfica, especialmente cuando hay implicaciones lingüístico-culturales (Erk, 2008; Künzler, 2009) como es el caso catalán. Raats et al. (2024) alerta de la falta de protección de los medios locales en aspectos como el idioma, ante la feroz competencia internacional de servicios globales de vídeo con presupuestos muy superiores.

Los medios locales han sido un pilar estructural en la configuración del espacio catalán de comunicación (Gifreu, 2014), y una herramienta para la normalización de la lengua catalana y la promoción de la cultura propia.

Como apunta Straubhaar, "la televisión local es popular porque la gente vive la mayoría de sus vidas en una localidad, y, por tanto, quiere saber muchas cosas sobre esta y se identifica con ella fuertemente" (2007, p. 222), y estos prestadores tienen el reto de integrarse en las redes digitales (Zallo, 2011). De hecho, según el Digital News Report Spain (2022), la informa-

ción de proximidad es la temática preferida en el consumo de noticias.

El concepto de proximidad aplicado a la televisión tiene que ver, según Moragas et al. (1999), con la idea de que entre la emisora y sus receptores existe un escenario de experiencias compartidas, que se vea reflejado en los contenidos. Según Prado, "proximidad hace referencia al área geográfica de difusión (local), pero sobre todo, se refiere a los usos sociales de los contenidos" (2004, p. 32). Straubhaar (2007) diferencia entre productores metropolitanos, ubicados en ciudades globales y que producen un elevado volumen de contenido propio dirigido a la propia ciudad, pero también a las regiones, naciones o espacios transnacionales; y los productores locales, que se sitúan al nivel de ciudades más pequeñas, municipios o incluso barrios.

Los prestadores públicos locales deben cumplir las misiones propias de los medios de servicio público con un especial enfoque a la representación de la comunidad local a la cual se orienta su contenido, atendiendo a los retos de la era digital. Las políticas de comunicación influyen en la configuración de los sistemas mediáticos e impactan en las esferas locales, que son las más vulnerables ante el poder de las grandes corporaciones internacionales. Como pronostica Zallo (2022), "los territorios y ciudades como lugares de vida conectados necesitan de políticas que compensen la irradiación comunicativa externa y refuercen su producción propia y abierta" (p. 19).

En este contexto, el modelo de televisión pública de proximidad presenta unos rasgos como resultado de unas políticas de comunicación que diseñaron la Televisión Digital Terrestre Local (TDT-L) que se detallan en este artículo, fruto del trabajo de campo realizado.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de este artículo es estudiar la estructura del modelo de televisión local pública por TDT en Cataluña (España). Los objetivos específicos son los siguientes:

OE1. Analizar las características de los prestadores de televisión pública local como consecuencia de su adaptación a la era digital.

OE2. Ofrecer una innovadora catalogación de los prestadores locales de servicio público en función de sus rasgos y definiendo las tipologías de televisiones que se han derivado de la digitalización.

Las preguntas de investigación vinculadas con el OE1 son las siguientes:

- ¿Qué rasgos comunes presentan estos prestadores?

- ¿Cuál es el rol que desarrollan los prestadores públicos de proximidad en la era digital y qué retos tienen que afrontar?

- ¿Cómo ha afectado el tránsito a la TDT la estructura de los prestadores públicos de proximidad?

En relación con el OE2, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Qué tipologías de televisión pública de proximidad se pueden establecer después de la digitalización de la señal televisiva por TDT?

El estudio utiliza el enfoque de la economía política de la comunicación (Mosco, 2006; McChesney and Schiller, 2003). Se definen los elementos que son comunes en estos prestadores, tomando como estudio de caso el modelo español y, en concreto, se analiza el territorio de Cataluña por su elevada presencia de me-

dios de proximidad. Según Yin (2009), los estudios de casos permiten estudiar fenómenos contemporáneos en situaciones en las que el objeto de estudio y su contexto están interrelacionados.

Investigaciones previas han destacado la singularidad del caso catalán de televisión local en Cataluña, para su estudio. Martori destaca la rápida proliferación, desde los inicios, de emisoras locales "con un papel determinante en la cohesión social y en la normalización lingüística del catalán" (2014, p. 10). La elección de la muestra se debe al pionerismo en el nacimiento de canales públicos de proximidad y al elevado número de canales en funcionamiento (Guimerà, et al., 2017; CAC, 2022).

La muestra incluye la totalidad de canales públicos en funcionamiento con emisión por TDT, según el listado oficial del Consell de l'Audiovisual de Catalunya, dejando al margen aquellos canales propiedad de ayuntamientos que operan sin una licencia para emitir.

Para la elaboración de esta investigación se ha llevado a cabo una metodología cualitativa consistente en la consulta de documentación oficial e inédita, la observación no participante a los 11 prestadores de proximidad existentes en Cataluña que operan por TDT a nivel oficial, así como entrevistas semiestructuradas a los gestores de estos canales. También se ha llevado a cabo un grupo focal con los directivos de siete televisiones locales.

Pese al uso de técnicas diversas, que permite una triangulación metodológica, la naturaleza cualitativa de las entrevistas y el grupo focal presenta limitaciones propias del método, como el sesgo por parte de los investigadores como observadores (Taylor et al., 2015) y el riesgo de que los directivos participantes ofrezcan respuestas condicionadas por su rol institucional.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS TELEVISIONES PÚBLICAS DE PROXIMIDAD

Las características de los prestadores públicos de proximidad se pueden agrupar en unos parámetros comunes compartidos. Como resultados de esta investigación se presenta, en primer lugar, la sistematización de atributos de la TDT-L que da respuesta a las preguntas de investigación vinculadas al OE1. A continuación, se repasan los rasgos comunes de estos prestadores, así como el rol que desarrollan en la era digital y los retos que tienen que afrontar.

En un contexto de digitalización, de globalización mediática y de multiplicación de la oferta, estos medios cumplen la finalidad principal de dar visibilidad a la esfera local. Los prestadores ofrecen información de proximidad y contenidos fuertemente ligados a la comunidad, y tratan temas que no salen en otros canales privados y/o de cobertura más amplia.

Estos canales proporcionan contenido útil de lo que afecta al día a día de las personas, y las ayudan a conocer su entorno inmediato. Por tanto, no se trata tan solo de emitir información sino también de conseguir que la ciudadanía esté enterada de la vida comunitaria que sucede a su alrededor, entroncando con los postulados de Straubhaar (2008) cuando se refiere a proximidad cultural.

Dentro del servicio público que prestan los canales de TDT-L se engloba la función de documentación y archivo de lo que sucede en el territorio. Actualmente los contenidos son catalogados y archivados de forma más rápida que en la era analógica gracias a las nuevas tecnologías, por lo que queda constancia de la historia local.

Atendiendo a los tres pilares básicos del servicio público audiovisual (informar, entretener y

educar), se trata de medios que cumplen sobre todo las misiones informar y educar, con presupuestos muy limitados que raramente permiten producir y emitir entretenimiento e innovar en formatos (el único prestador con una parrilla más variada y capacidad de producción es betevé, como se especificará más adelante). Dadas las dificultades económicas de los prestadores, la información conforma el eje básico de las cadenas y es su prioridad.

La representación de la identidad local es un elemento nuclear en el rol que desarrollan estos canales, de forma que actúan como refuerzo de la capa identitaria más próxima al individuo.

Dan a conocer lo que hacen las entidades y asociaciones culturales, retransmiten las fiestas locales y dan información sobre tradiciones, como es el caso del seguimiento de la actualidad *castellera* en algunos municipios catalanes. Estos canales retransmiten las 'diades castelleras' con una fuerte identificación con la colla de su territorio, estrechando los lazos con los seguidores y la audiencia. La importancia de la representación de la esfera local explica que, en algunos casos, la agrupación de municipios para gestionar un mismo canal, tal como se planificó la transición a la TDT, no haya funcionado.

El Real Decreto 2169/1998 aprobó el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre (PTNTDT) español, que dejaba la creación de televisiones locales pendiente de la disponibilidad de espectro radioeléctrico, una vez aseguradas las estatales y las autonómicas (Corominas, 2009). Fue la ley 53/2002 de medidas fiscales, administrativas y del orden social la que estableció las bases para elaborar el Plan Técnico de la TDT-L (que organizó la televisión local por TDT): se rompió la identificación entre televisión local y municipio, y apareció por primera vez el concepto de demarcación. Las demarcaciones son una delimitación territorial establecida con criterios técnicos que define el ámbito de cobertura de la televisión local. Cada demarcación puede contar con un canal múltiplex (MUX) para la TDT-L, en el que un programa es de gestión pública y tres de gestión privada (con excepciones en tres demarcaciones —una de las cuales es Barcelona— en las que, por razones de densidad de población y de existencia de prestadores históricos, se adjudicaron dos MUX para la televisión local, y otros ocho casos en los que se reservaron dos programas del MUX para el servicio público audiovisual, que incluyen la demarcación del Maresme, la del Vallès Oriental y la formada por las comarcas del Garraf, Alt Penedès y Baix Penedès).

Dos años más tarde, mediante el Real Decreto 439/2004 se aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Local (PTNTDT-L), que dividió a España en 265 demarcaciones (21 en Cataluña). El mapa de demarcaciones se diseñó teniendo en cuenta las comarcas y las islas radioeléctricas, comprendiendo números dispares de poblaciones cada una entre tres y treinta (Martori, 2014).

La identidad local no suele ser compartida entre varios municipios, y la situación se complica aún más si en una demarcación hay implicadas diferentes comarcas. De hecho, en el caso de las demarcaciones que agrupan municipios de más de una comarca (esta situación se da en nueve de los casos analizados), este conjunto de poblaciones no conforma una unidad política o administrativa preestablecida. Difícilmente un ciudadano de una localidad puede sentirse identificado con la fiesta mayor de otra, y de la misma manera le puede interesar poco una noticia política estrictamente local si no es de su municipio o ciudad.

La relación del ciudadano con la primera capa de identidad (según los postulados de Straubhaar que definen la identidad multicapa, como se ha presentado en el marco teórico) tiene lugar en la esfera municipal, pero no funciona tan bien en territorios que agrupan diferentes poblaciones, un ámbito supramunicipal que se situaría entre el local y el nacional. Con la llegada de la TDT, la puesta en marcha de canales de televisión de proximidad, atendiendo a estas nuevas delimitaciones político-administrativas no ha resultado satisfactoria. Si se analiza la situación en el año 2025, de los 37 canales públicos planificados, había 33 que debían ser gestionados por consorcios (Guimerà et al., 2017), pero solo hay 11 en funcionamiento y 4 en los que haya consorcios con diversos municipios implicados. Es decir, solamente un 12% de los consorcios planificados están en marcha.

Por tanto, otra característica común identificada en el estudio son las dificultades organizativas de estos prestadores en el marco de la digitalización. En una demarcación podía haber varias tradiciones históricas de televisiones locales (acostumbradas a disponer de todo el tiempo de emisión dedicado a un solo municipio), y llegar a acuerdos era complicado.

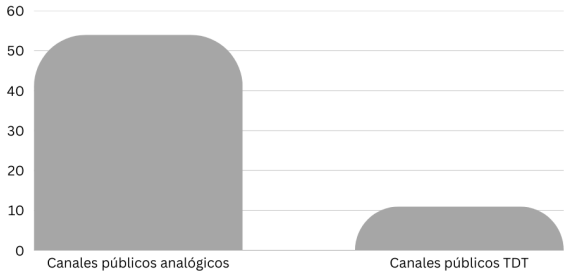
En el caso de la alianza entre Vilafranca del Penedès y El Vendrell, en lugar de utilizar criterios informativos para realizar un telediario conjunto, incluyendo temas de las dos localidades y de las otras cercanas, los municipios se repartieron la parrilla de emisión en franjas horarias para seguir reflejando la realidad estrictamente local, aunque esta fórmula no funcionó y, finalmente, El Vendrell salió del proyecto. En la misma demarcación, formada por tres comarcas con diversos canales locales históricos, el entendimiento entre el municipio de Vilanova i la Geltrú y Sitges para gestionar un canal tampoco resultó fructífero y esta última población se emancipó del proyecto para crear una televisión por internet. Y se produjo una situación atípica: Maricel TV (el canal en línea de Sitges) alquiló tiempo de emisión a Canal Blau (que emitía por TDT) para poder emitir contenidos por Televisión Digital Terrestre en momentos puntuales vinculados a las tradiciones locales.

También complicó la organización la necesidad de constituir consorcios, que era la fórmula jurídico-administrativa establecida para gestionar los canales por parte distintos ayuntamientos. Algunos se impulsaron, pero se acabaron disolviendo por las dificultades de llegar a acuerdos o por inoperancia. El modelo de gestión de la TDT-L era complejo a nivel burocrático (Corominas, 2009), lo que se sumó al contexto económico adverso y a las dificultades para llegar a acuerdos entre ayuntamientos. Esto ha dado lugar a la tendencia hacia canales unimunicipiales.

Las dificultades para adaptarse a la planificación de la TDT-L por parte de los prestadores, fruto de unas políticas de comunicación que diseñaron un modelo poco de acuerdo con la realidad pre-existente, ha ocasionado una disminución muy notable del número de canales de televisión pública local, pasándose de 54 canales en analógico a los 11 que emiten por TDT.

Figura 1

Número de canales de televisión de proximidad pública (emisión analógica y emisión digital)



Nota: Elaboración Propia

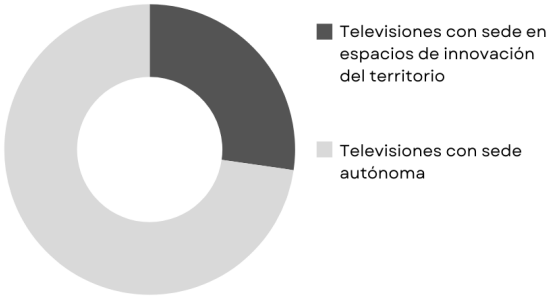
El gráfico 1 da respuesta a la pregunta de investigación de cómo ha afectado el tránsito a la TDT la estructura de los prestadores públicos de proximidad. A nivel cuantitativo, se ha producido una reducción en el número de canales de televisión local pública. En concreto, se han perdido 43 prestadores en el mapa de televisión de proximidad.

A pesar de las dificultades para establecer vínculos entre municipios con el fin de operar canales de televisión de proximidad por TDT, sí existe una relación entre los canales en funcionamiento y otros proyectos locales. Se trata de prestadores que están integrados con la radio municipal y forman parte de un proyecto más amplio de ciudad, relacionado con la innovación y las nuevas tecnologías.

En el caso de Canal Blau, la televisión comparte edificio con un vivero de empresas relacionadas con las nuevas tecnologías y un espacio destinado a la investigación de la Universidad Politécnica de Cataluña (Neàpolis). Otro caso es el del canal Mataró Audiovisual (que agrupa televisión y radio), que tiene su sede en el Tecnocampus de Mataró, un edificio que acoge la universidad y también un vivero de empresas relacionadas con la innovación. Vallès Oriental Televisió se ubica en la antigua fábrica Roca Umbert, reconvertida en un espacio donde hay un vivero de empresas audiovisuales, platós de alquiler, espacios culturales (una biblioteca y un museo) y salas donde se hace formación artística, cultural y audiovisual. En estos casos, el proyecto televisivo se relaciona con los proyectos vinculados con la innovación y el conocimiento en su respectivo territorio. El gráfico 2 muestra el peso de prestadores que tienen la sede ubicada en espacios de innovación del territorio y vínculos estables con estos.

Figura 2

Vinculación de los canales con proyectos de innovación del territorio a través de su sede



Nota: Elaboración Propia

Una de las problemáticas que afecta al modelo de televisión pública de proximidad es la dependencia de los gobiernos municipales. Como ya ocurría en la época analógica, el presupuesto y la continuidad de los canales depende de la voluntad gubernamental. Tradicionalmente, los canales habían basado su programación en la emisión de fiestas y actos culturales que se celebraban en el municipio, y menos en aspectos políticos.

La digitalización posibilitó diseñar proyectos mediáticos más sólidos, gestionados por entes independientes de los gobiernos municipales. También permitió profesionalizar los canales y reducir el peso del voluntariado en favor de periodistas y personas con formación audiovisual, con la información como puntal. De esta forma, los contenidos pasaron a incluir información más contrastada.

Ahora bien, la salida ya mencionada, de municipios de los consorcios no favoreció la independencia de los canales, pues su supervivencia dependía de un número cada vez más reducido de gobiernos municipales. Por ejemplo, en el caso de Terrassa o Mataró, la continuidad de

las televisiones se basa en la voluntad del ayuntamiento de una sola ciudad, a pesar de que el proyecto estuvo gestionado conjuntamente por varios municipios durante los primeros años de TDT.

Aunque los entes públicos de gestión de los prestadores tendrían que garantizar la independencia, lo cierto es que las direcciones tienen muy claro quién financia la televisión. Además, los consejos de administración de las empresas públicas y los plenos de los consorcios están formados por representantes políticos municipales. En muchos casos, desde los canales se reporta todo lo que hace el gobierno municipal, en lugar de actuar de voz crítica y fiscalizadora de la actividad gubernamental. Los periodistas han admitido, en varias ocasiones durante la observación no participante realizada a propósito de la investigación, que a veces hay presiones y que existe autocensura a la hora decidir y tratar los temas informativos. Además, los editores aceptan como función asignada la cobertura de todos los actos institucionales de los municipios, independientemente de los criterios de noticiabilidad.

A esto cabe sumar que los gestores de los canales son a menudo nombrados por los órganos plenarios de los ayuntamientos como cargos de confianza. Estos vínculos estructurales dificultan la preservación de la independencia que se requeriría para prestar un servicio audiovisual con garantías para soportar las presiones del sistema. En este sentido, en el caso de los canales de proximidad analizados se cumplen los postulados de Hallin y Mancini (2004) cuando afirman que en el modelo Mediterráneo o Pluralista Polarizado existe una instrumentalización de los medios de comunicación.

El Colegio de Periodistas de Cataluña ha criticado la falta de independencia y que los nombramientos de cargos respondan a criterios más políticos que profesionales. También ha exigido que las direcciones de los medios públicos se escojan por méritos profesionales y que sean libres de injerencias partidistas, rechazando los nombramientos con criterios políticos.

La Ley 22/2005 del Audiovisual de Cataluña estipula que debe garantizarse la autonomía de los órganos de gestión del servicio público audiovisual local respecto de los órganos de gobierno correspondientes mediante la suscripción del Contrato-programa. Este documento debe definir las reglas para proveer los fondos que sean necesarios para prestar adecuadamente el servicio, así como los objetivos específicos de servicio público que debe asumir el órgano gestor. La inexistencia del Contrato-programa en la mayor parte de prestadores durante años ocasiona que no haya una misión y un presupuesto fijos, y que el ejercicio de los profesionales sea más dependiente de las decisiones políticas.

Otra característica del modelo de TDT-L en Cataluña es la externalización de la producción. Los proyectos que se desarrollaron a partir de televisiones históricas (como es el caso de Canal Blau, Canal Terrassa Vallès o Penedès TV) ya contaban con personal propio. Pero los de nueva creación optaron por externalizar la producción de contenido, como es el caso de Vallès Oriental TV, Vallès Visió o MaresmeDigital TV (el proyecto que precedió a Mataró Audiovisual). En estos prestadores, se encargó a una productora externa la gestión de los informativos como resultado de un concurso público. Este modelo otorga poca seguridad laboral a los trabajadores, a menudo con contratos de obra o servicio, si bien aporta flexibilidad a los prestadores.

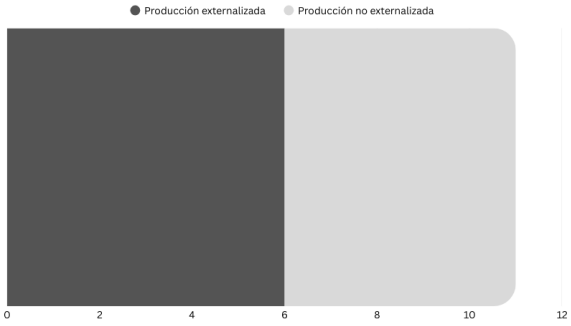
La externalización del personal ha provocado algunas problemáticas destacables. En el canal barcelonés betevé los trabajadores han recla-

mado el hecho de disponer de los mismos derechos que el personal interno, y pasar a estar contratados directamente en la empresa pública Informació i Comunicació de Barcelona (ICB) con la voluntad de ganar derechos laborales y mejorar salarios. La mayor parte de la plantilla ha iniciado procesos judiciales, lo que ha desencadenado a un proceso de internalización de los trabajadores, con unas condiciones laborales mucho más ventajosas que las que tenían con la productora, en este caso Lavínia.

Del total de televisiones públicas de proximidad que emiten por TDT, seis (más de la mitad) han tenido en algún momento la producción de contenidos externalizada a una productora, como muestra la figura 3 3.

Figura 3

Volumen de prestadores que han externalizado la producción de contenidos



Nota: Elaboración Propia

Cabe destacar que, según la legislación catalana, las decisiones sobre la programación no pueden ser tomadas por personal externo a la institución pública, como se explicita en la Ley 22/2005 (artículos 23 y 33) y el Acuerdo 35/2008 del Pleno del Consejo del Audiovisual de Cataluña.

La capacidad de decisión sobre los elementos definidores de la programación debe llevarla a cabo personal propio del ente o la sociedad gestora del servicio (CAC, 2008), lo que supone un límite a la externalización de la producción. Se incumple la ley, por tanto, en los casos en los que los editores y el personal que escoge la parrilla de contenidos está contratado por una productora privada, ya que no se respeta el principio de gestión directa.

Los prestadores presentan dificultades para elaborar producción propia. La programación propia de los canales de proximidad se reduce a unas pocas horas de información local a la semana, acompañadas de programas de entrevistas o algún magazín. La cantidad de contenido original es escasa (excepto en el caso de betevé, que ofrece una parrilla de programación amplia y variada), en una estrategia que se basa en producir programación por un tiempo limitado y emitir repeticiones. Además, se utilizan métodos de producción económicos en los que no prima la calidad, como instalar una webcam en el estudio de radio y retransmitir un programa.

Por tanto, se ha detectado incumplimiento de la legislación vigente en tres ámbitos: no se cumplen los requisitos de programación original, no se respetan los límites de gestión indirecta del servicio público y falta la aprobación de Contratos-programa.

Por último, cabe mencionar que la llegada de la TDT no ha supuesto un impulso decisivo de las dinámicas multimedia y transmedia —propias de la era digital— en estos canales. Los prestadores están presentes en internet, pero las rutinas televisivas de emisión lineal siguen marcando las dinámicas de trabajo. Es decir, los temas informativos se trabajan sobre todo para ser emitidos por el informativo que, en la mayoría de los casos se retransmite por la tarde, y a partir de allí se distribuyen por otras ventanas. La falta de recursos humanos y económicos retarda la adaptación digital de estos canales, si bien la digitalización de la señal gracias al tránsito a la TDT ha facilitado la subida de vídeos a las páginas web.

5. LAS TIPOLOGÍAS DE LOS CANALES PÚBLICOS DE PROXIMIDAD

Tras analizar detenidamente cada uno de los canales públicos de proximidad y determinar las características del modelo (OE1), se presenta una catalogación de estos prestadores en tres grupos o categorías, que responde al OE2 y a la pregunta de investigación asociada a este objetivo.

Un primer grupo de canales conforma el modelo histórico local e incluye a los que dan continuidad a proyectos de televisión local en analógico. Generalmente cuentan con personal propio que proviene de la etapa analógica y están liderados por un municipio, que claramente toma las riendas del proyecto. De hecho, aunque algunos incorporan más de un ayuntamiento en el Consorcio, se trata de proyectos prácticamente unimunicipales que establecen sinergias con las radios locales, y que trabajan en redacciones integradas. Esta tipología engloba Canal Terrassa Vallès, Penedès TV, L'Escala TV y Mataró Audiovisual.

El segundo grupo, formado por los consorcios de nueva creación, está integrado por aquellos proyectos que nacen a partir del Plan Técnico Nacional de TDT; es decir, que se crean para operar canales de televisión después de la digitalización. En estos casos, los proyectos no tienen por qué estar ligados a los canales en analógico, aunque algunos de los municipios que forman parte de los consorcios sí tenían canales de televisión local antes de la digitalización. En este caso los proyectos no son una continuidad clara de los que ya existían en época analógica como en el caso de los del modelo histórico, y son plurimunicipales, ya que integran a varias poblaciones. Existe una tendencia a externalizar, de entrada, la producción de contenidos y el personal (con algunas excepciones, como el caso de Canal Blau), si bien la pérdida de municipios consorciados ha obligado a negociar a la baja o a prescindir de los contratos con las productoras externas. En este grupo se encuentra TAC12, Canal Blau, Vallès Oriental Televisió y Vallès Visió. Son los pocos casos en los que el modelo de consorcios, tal como se diseñó, ha fructificado.

MaresmeDigital (el proyecto precedente a Mataró Audiovisual) se creó siguiendo este modelo, con el nacimiento de dos consorcios por las dos áreas geográficas de la comarca (Maresme Norte y Maresme Sur). Algunos de los municipios con tradición de televisión local se integraron en el proyecto, que pretendía prestar servicio audiovisual a toda la comarca con dos canales. La evolución de este caso ha derivado hacia un modelo más cercano al histórico local, puesto que el municipio mataronés se ha quedado solo en la gestión de un solo canal, que incorpora también al prestador histórico privado de la ciudad, Mataró Televisió. Además, el proyecto televisivo se ha integrado con el de la radio de la ciudad y se ha creado Mataró Audiovisual. Este canal, a pesar del recorrido que ha tenido, actualmente está más cerca de ser una continuación del prestador histórico Televisió de Mataró (con el personal propio, equipamientos y archivo audiovisual), que de ser el proyecto amplio que reunió a un buen número de municipios de la demarcación a principios de la década de los 2010.

Por último, el Modelo metropolitano integra proyectos unimunicipales ubicados en la ciudad de Barcelona y en el área metropolitana. Son canales que dan continuidad a televisiones puestas en marcha durante la época analógica y que pueden seguir emitiendo por TDT sin tener que formar consorcios gracias al MUX extra que se destinó a la televisión local en la demarcación de Barcelona. El caso de Badalona y l'Hospitalet, se trata de televisiones cercanas al

modelo histórico local, ya que tienen el personal internalizado y son proyectos comunicativos de la ciudad.

Betevé conforma un caso único y excepcional como televisión de una gran ciudad cosmopolita, que tiene los recursos para innovar en formatos y que ofrecer una parrilla de contenidos variada, a pesar del cierre de tres programas anunciado a principios de 2022.

Tabla 1

Esquema de las tres tipologías de televisión de proximidad en Cataluña

Modelo histórico local	Consorcios de nueva creación	Modelo metropolitano
Lidera un municipio Experiencia de televisión local en analógico Personal propio Sinergias con la radio	Nacen a partir de la TDT Pueden incluir televisiones históricas Tendencia a externalizar personal	Proyectos de grandes ciudades en solitario Área metropolitana Continuidad con proyectos analógicos
Canal Terrasa Vallès Pendès TV Canal 10 Empordà Mataró Audiovisual	Vallès Oriental Televisió Vallès Visió TAC12 Canal Blau	Televisió de Badalona Televisió l´Hospitalet Betevé

Nota: Elaboración Propia

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las conclusiones de este artículo dan respuesta a los objetivos y a las preguntas de investigación planteadas. La investigación estudia en profundidad la estructura del modelo de televisión local pública por TDT en Cataluña (España) y los cambios introducidos por la digitalización en estos actores.

En el análisis las características del modelo de TDT-L como consecuencia de su adaptación a la era digital (OE1), se concluye que no se tuvieron en cuenta las particularidades del territorio a la hora de tomar las decisiones políticas que estructuraron la TDT a escala local en España, sobre todo las que eran competencia del Estado. Así, a pesar de la importancia que tiene la presencia de contenido y la representación estrictamente local en los canales públicos de proximidad, la TDT-L rompió esta identificación. La estructura del modelo es compleja y no ha facilitado la adaptación de estos canales teniendo en cuenta sus características preexistentes, ni respondía a las necesidades de proximidad cultural de la audiencia (Straubhaar, 2007), que eran de contenido estrictamente local.

En respuesta a la pregunta de investigación sobre cómo ha afectado el tránsito a la TDT la estructura de los prestadores públicos de proximidad y qué rasgos comunes presentan estos prestadores, se determina que la mayor parte de proyectos han tirado adelante no como agrupación de municipios —que es como se planteó el diseño de TDT-L pública en España a nivel de políticas de comunicación— sino como canales unimunicipales (modelo histórico local y modelo metropolitano). Los proyectos vigentes de televisión pública de proximidad han establecido lazos con el territorio y se han vinculado con proyectos de ciudad relacionados con la innovación.

Además, este artículo ratifica la idiosincrasia de la televisión local que difiere de los prestadores regionales y estatales, de forma que se refuerzan los postulados apuntados por Guimerà y Bonet (2020) y Bonet et al.(2014).

La digitalización ha supuesto una pérdida en el número de televisiones locales de proximidad que pone de relieve las dificultades de la digitalización para la supervivencia de las televisiones locales. Se confirma la tendencia identificada en otras latitudes, como la investigación de Mangani y Pacini (2022) sobre el caso italiano.

En relación con la pregunta de investigación sobre el rol que desarrollan los prestadores públicos de proximidad en la era digital y los retos a afrontar, se puede concluir la vigencia de algunas de las funciones tradicionales asignadas a estos medios: proporcionar contenido útil e información que se vincule con la vida comunitaria, documentar lo que sucede en el territorio y reforzar la identidad local. También se mantienen vigentes algunos desafíos como la preservación de la independencia, en la línea de investigaciones europeas recientes (Bengesser y Sørensen, 2024).

Otro reto para afrontar es la adopción más intensa de dinámicas multimedia y transmedia, y la integración de contenidos y modos de distribución adaptados al consumo digital y al contexto plataformizado. La lentitud de los medios locales en la integración a las dinámicas digitales se pone de relieve en esta investigación en el caso de los medios televisivos, y se suma a otras investigaciones que apuntan estas dificultades en el caso de la prensa (Martori, 2023).

Este artículo presenta una categorización inédita de la televisión digital local (modelo histórico local, consorcios de nueva creación y Modelo metropolitano), útil para aplicarse en otros territorios internacionales para definir las características de estos prestadores. Esta catalogación da respuesta al OE2 y a la pregunta de investigación derivada de este objetivo, al determinar qué tipologías de televisión pública de proximidad se establecen después del tránsito a la TDT.

Esta investigación se limita al análisis de la digitalización de la televisión de proximidad pública desde la perspectiva de la estructura de los prestadores, dejando otras variables fuera del estudio, como por ejemplo el impacto que tienen los contenidos en la audiencia o el uso de redes sociales para conseguir conectar con el público. Futuras investigaciones se podrían centrar en ahondar en la conexión de los prestadores de servicio público locales con las audiencias, especialmente jóvenes, ante los hábitos de consumo digital y segmentado.

7. REFERENCIAS

Armstrong, M., & Weeds, H. (2007). Public service broadcasting in the digital world. In P. Seabright & J. von Hagen (Eds.), *The economic regulation of broadcasting markets: Evolving technology and challenges for policy* (pp. 81–149). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511611124

Bengesser, C. & Sørensen, J. K. (2024). Different diversities: Policies and practices at three European public service VoD services. *Convergence 30*(4), 1365–1387. https://doi.org/10.1177/13548565241270897

Bonet, M., Arboledas, L., & Guimerà, J. A. (2014, August 27–29). *Past Boundaries, Future Limitations: Spanish Public Service Broadcasting at Risk.* [Conference presentation] RIPE@2014 Conference, Tokyo, Japan.

Bustamante, E., & García Leiva, M. T. (2017). La TDT de servicio público estatal y RTVE: *Balance y futuro.* Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

Cañedo, A., López-Golán, M., & Blasco-Blasco, O. (2025). Obsolescence as a pattern: An analysis of how public service media managers perceive and cope with resistance to change in the platformisation era. *Journal of Media Business Studies, 22*(1), 50–66. https://doi.org/10.1080/16522354.2024.2359886

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2022). *Boletín de información sobre el audiovisual en Cataluña.* Barcelona: CAC.

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2008). *Acord 35/2008 en relació amb l'aprovació del document sobre Els límits de la gestió directa en la prestació del servei públic de televisió digital terrestre d'àmbit local.* Barcelona: CAC.

Consell de l'Audiovisual de Catalunya y Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (2002). *La televisió digital terrestre a España. Situació i tendències.* CAC.

Corominas, M. (2009). *Televisió local a Catalunya*. IEC. http://www.portalcomunicacion.com/ocl/download/Corominas.pdf

Cushion, S. (2019). PSM Contribution to Democracy: News, Editorial Standards and Informed Citizenship. In E. Polońska, E. & C. Beckett, (Eds.), *Public Service Broadcasting and Media Systems in Troubled European Democracies.* Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-02710-0

Erk, J. (2008). Federalism and Mass Media Policy in Germany. *Regional and Federal Studies, 13*(2), 106–126. https://doi.org/10.1080/13597560308559429

D'Arma, A., Raats, T., & Steemers, J. (2021). Public service media in the age of SVoDs: A comparative study of PSM strategic responses in Flanders, Italy and the UK. *Media, Culture & Society, 43*(4), 682–700.

Digital News Report Spain (2022). Universidad de Navarra en colaboración con el Reuters Institute for the Study of Journalism, Oxford University https://www.digitalnewsreport.es/

Donders, K. (2012). *Public Service Media and Policy in Europe*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230349650

Dragomir, M., & Túñez López, M. (2024). How public service media are changing in the platform era: A comparative study across four European countries. *European Journal of Communication, 39*(6), 608-624. https://doi.org/10.1177/02673231241290062

Fernández Alonso, I., & Díaz-González, M.J. (2013). Pluralism in crisis: Transformation of the Spanish DTT market in the context of the recession. *International Journal of Digital Television, 4*(1), 81–86. http://dx.doi.org/10.1386/jdtv.4.1.81_1

Galán-Cubillo, E., Soler-Campillo, M., & Marzal-Felici, J. (2021). Are Public Service Media Necessary in the Transmedia Era?. In M. Túñez-López,F. Campos-Freire, F. & M. Rodríguez-Castro (Eds.), *The Values of Public Service Media in the Internet Society*. (pp. 77–91). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-56466-7

Gifreu, J. (2014). *El Català a l'espai de comunicació: el procés de normalització de la llengua als mèdia (1976-2013)*. Universitat Autònoma de Barcelona; Universitat Jaume I; Universitat Pompeu Fabra; Universitat de València.

Guimerà, J. À., & Bonet, M. (2020). A Fractured and Weaker Public Service Media: Territorial Organisation, Public Media Policy and Economic Crisis in Spain. Javnost-The Public, *27*(3), 308–324. https://doi.org/10.1080/13183222.2020.1794417

Guimerà, J. À., Monedero, C.R., Martori, A. (2017). "Digitalización, crisis económica y televisión pública local en España. Los casos de Andalucía y Cataluña (2010-2015)". *Revista Latina de Comunicación Social, 72,* 574–589. https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1180

Guimerà i Orts, J. À., & Alborch-Gil, F. (2011). La crisis de la TDT local pública en España: el caso de Cataluña. *Revista Latina de Comunicación Social, 66*, 293–314. https://doi.org/10.4185/RLCS-66-2011-934-292-313

Gutiérrez Montes, E., Espín, M., & Fernández Alonso, I. (2016). Impacto de la liberación del dividendo digital en la TDT autonómica: los casos de Andalucía, Cataluña, Baleares y Navarra. *Communication & Society, 29*(4), 29-44.

Hallin, D. C., & Mancini, P. (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics.* Cambridge University Press.

Humphreys, P. (1996). *Mass media and media policy in Western Europe* (Vol. 2). Manchester University Press.

Jankowski, N. W. (2012). Foreword: Public Service Broadcasters and the Web: Interplay of convivence, necessity, and challenge. In M. Burns, N. Brügger (Eds.), *Histories of Public Service Broadcasters on the Web.* Peter Lang.

Karppinen, K., & Moe, H. (2016). What we talk about when we talk about "media Independence". *Javnost-The Public, 23*(2), 105-119. https://doi.org/10.1080/13183222.2016.1162986

Kelly, M. (1983). Influences on broadcasting policies for election coverage. In j. Blumler (Ed.) *Communicating to voters* Television in the first European parliamentary elections. (pp. 65-82). Sage.

Künzler, M. (2009). Switzerland. Desire for Diversity Without Regulation. A Paradoxical Case? *The International Communication Gazette 71*(1-2), 67–76.

Mangani, A., & Pacini, B. (2022). Technological transition and market structure: The switch-off and local television in Italy. *Journal of Digital Media & Policy, 13*(2), 297-316 https://doi.org/10.1386/jdmp_00067_1

Martin, E.N. (2021). Can public service broadcasting survive Silicon Valley? Synthesizing leadership perspectives at the BBC, PBS, NPR, CPB and local U.S. stations. *Technology in Society, 64.* https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2020.101451

Martori, A. (2023) Las dinámicas multimedia y transmedia en la prensa de proximidad: ¿utopía o realidad? Un análisis del caso catalán. *Revista mediterránea de comunicación, 14*(2), 299–309.

Martori, A. (2014). Televisión pública y era digital: las emisoras de proximidad en Cataluña como caso paradigmático en su adaptación a Internet. *Obra digital, 7*, 9-26.

Marzal, J. & Murciano, M. (2007). *El desarrollo de la televisión digital en España/ The development of digital television in Spain.* Netbiblo.

McChesney, R.W,. & Schiller, D. (2003). The political economy of international communications: foundations for the emerging global debate about media ownership and regulation. (Technology, Business and Society Programme Paper, No. 11). United Nations Research Institute for Social Development.

Moragas, M. de & Prado, E. (2000). *La televisió pública a l'era digital.* Editorial Pòrtic

Moragas, M. de, Garitaonandía, C., & López, B. (1999). *Televisión de proximidad en Europa: Experiencias de descentralización en la era digital.* Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.

Mosco, V. (2006). La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después. *Cuadernos de información y comunicación, 11*, 57-79.

Prado, E. (2004). *La televisión local entre el limbo regulatorio y la esperanza digital/ Local television between regulatory limbo and digital hope.* (Documento de Trabajo 60/2004). Fundación alternativas. http://www.almendron.com/politica/pdf/2005/spain/spain_2077.pdf

Psychogiopoulou, E., Anagnostou, D., Craufurd Smith, R. & Stolte, Y. (2017). The Freedom and Independence of Public Service Media in Europe: International Standards and Their Domestic Implementation. *International journal of communication, 11*, 1936–1955.

Raats, T., Donders, K., & Ramsey, P. (2024). Platforms, people and politics: the challenges for Public Service Media in Ireland. *Journal of Digital Media & Policy, 15*(1), 101-121. https://doi.org/10.1386/jdmp_00109_1

Rodríguez-Castro, M., Cañedo, A., & López-Golán, M. (2024). 'Ye la nuestra': Exploring how proximity shapes public service media and public service news value perception. *European Journal of Communication, 39*(6), 625-637. https://doi.org/10.1177/02673231241290064

Rodríguez-Castro, M., Campos-Freire F., Túñez-López, M (2021). Introduction. The Values of Public Service Media in the Internet Society. In M. Túñez-López, F., Campos-Freire, & M. Rodríguez-Castro, M. (Eds.),. *The Values of Public Service Media in the Internet Society.* Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-56466-7

Román Portas, M. (2012). TDT en España y el dividendo digital. *Estudios sobre el mensaje periodístico, 18*, 801-809.

Straubhaar, J. D. (2008). *Rethinking Cultural Proximity: Multiple Television Flows for Multilayered Cultural Identities.* [Conference presentation]. International Communication Association, TBA, Montreal, Quebec, Canada. http://citation.allacademic.com/meta/p232732_index.html

Straubhaar, J. D. (2007***).*** *World television: From global to local.* Sage.

Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2015). *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource* (4th ed.). John Wiley & Sons.

Yin, R.K. (2009). *Case study research: design and methods.* Thousand Oaks.

Zallo, R. (2022).La cultura de la ciudad conectada en la pospandemia e impactos previsibles de la ley general de comunicación audiovisual. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria, 27*(53), 19–40. https://doi.org/10.1387/zer.23831

Zallo, R. (2011). *Estructuras de la comunicación y de la cultura: Políticas para la era digital.* Barcelona: Gedisa.